ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE MEDICINA SERINTMEDI CIA. LTDA

En Quito, a los treinta días del mes de MARZO del dos mil veinte, siendo las doce horas diecinueve minutos de la tarde, se reúnen los socios de la Compañía Serintmedi Cía. Ltda., a saber: 1.- JORGE ANDRES ESPINOSA MAZA por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.-JORGE OSWALDO ESPINOSA TRUJILLO, por sus propios derechos propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Jorge Andrés Espinosa Maza, y actúa como Secretario ad hoc el titular señor Jorge Oswaldo Espinosa Trujillo

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL, respecto al ejercicio económico del año 2019
- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019 presentado por la Contadora Ing. Itzel López D.
- 3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el mismo señor Jorge Andrés Espinosa Maza quien da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios,

el informe es aprobado por unanimidad por los concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta al Balance Gener5al y el

estado de Resultados con sus notas respectivas correspondiente al ejercicio económico del

año 2019, preparado y enviado por la Contadora Ing. Itzel López D., documentos que

fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y

estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente

General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y

la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día y

manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General

sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, que corresponde a

lo siguiente:

Que las Utilidades del año 2019: \$5.000,00 luego del pago de la participación 15% para los

trabajadores, el saldo compense las pérdidas de periodos anteriores

Luego de deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las

utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas de la tarde se declara un receso

para la redacción del esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los

asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y

representados conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Jorge Andrés Espinosa Maza

Presidente Ad. Hoc

Dr. Jorge Oswaldo Espinosa Trujillo

Secretario